

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y por un presupuesto máximo de 185.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 1 de marzo de 1993, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 4 de marzo de 1993 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 63/92, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de enero de 1993.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.—224-A.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos con destino al Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud y Ministerio de Asuntos Sociales.**

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 1005/1974, de 4 de abril, modificado parcialmente por los Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre; 905/1985, de 25 de mayo, y 597/1986, de 10 de febrero, y Decreto 2572/1973, de 5 de octubre,

Esta Dirección General ha dictado la siguiente resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de equipos informáticos con destino al Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud y Ministerio de Asuntos Sociales, y un presupuesto máximo de 174.471.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 8 de febrero de 1993, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 11 de febrero de 1993, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 62/92 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos con destino al Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud y Ministerio de Asuntos Sociales.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de enero de 1993.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.—225-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del mantenimiento y conservación de equipos detectores de explosivos y arcos detectores de metales instalados en los servicios centrales y periféricos del Departamento.**

La Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior convoca concurso público abierto, con sujeción a las siguientes bases:

**Objeto:** Mantenimiento y conservación de los equipos detectores de explosivos y arcos detectores de metales instalados en los servicios centrales y periféricos del Departamento.

**Tipo máximo de licitación:** 16.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Desde el 1 de marzo de 1993 hasta el 28 de febrero de 1994, ambos inclusive.

**Examen de la documentación:** Durante el plazo de presentación de proposiciones en los locales de la Subdirección General de Gestión Económica de la Dirección General de Servicios, en el edificio del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, cuarta planta, en Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Fianza provisional:** 320.000 pesetas.

**Clasificación:** Los licitadores deberán acreditar, documentalmente estar en posesión de la clasificación siguiente: Grupo III, subgrupo 7, categoría A).

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se presentarán, por triplicado, en el Registro General del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, números 5 y 7, 28010 Madrid, y dirigidas a la Dirección General de Servicios, Subdirección General

de Gestión Económica, del Departamento, o enviadas por correo, hasta las doce horas del día en que se cumpla el veintuno hábil, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del Departamento, sito en el edificio de la calle Amador de los Ríos, número 7, entreplanta, de Madrid, a las doce horas del día 17 de febrero de 1993.

**Documentación exigida:** La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de enero de 1993.—El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.—209-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del «Proyecto de línea Venta de Baños-Santander. Tramo: Bárcena-Santander. C.T.C.» (9310040).**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Órgano de contratación:** Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. **Lugar de ejecución:**

a) Santander.

b) Descripción: C.T.C. Línea Venta de Baños-Santander. Tramo: Bárcena-Santander.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo será de dieciocho meses.

5. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid):

a) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 15 de febrero de 1993, a la misma dirección del punto 5.

b) Presupuesto máximo de licitación: 2.233.995.725 pesetas, y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 16.220.087 pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar, en acto público, el día 4 de marzo de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, segunda planta).

8. **Fianzas:** Se exigirá una fianza provisional de 44.679.914 pesetas, y una fianza definitiva de 89.359.829 pesetas; dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Forma de pago:** Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Clasificación de los contratistas:** D-3, categoría F), e I-7, categoría D).

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. **Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:** Tres meses, desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación:** Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 13 de enero de 1993.

Madrid, 14 de enero de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—222-A.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del «Proyecto de línea Castejón-Bilbao. Tramo: Miranda-Bilbao. Instalaciones de cables de seguridad y comunicaciones» (9310050).**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Órgano de contratación:** Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. **Lugar de ejecución:**

a) Bilbao.

b) Descripción: Proyecto de línea Castejón-Bilbao. Tramo: Miranda-Bilbao. Instalaciones de cables de seguridad y comunicaciones.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo será de quince meses.

5. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid):

a) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 15 de febrero de 1993, a la misma dirección del punto 5.

b) Presupuesto máximo de licitación: 1.855.138.280 pesetas, y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 11.487.070 pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar, en acto público, el día 4 de marzo de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, segunda planta).

8. **Fianzas:** Se exigirá una fianza provisional de 37.102.766 pesetas, y una fianza definitiva de 74.205.531 pesetas; dichas fianzas podrán ser pre-

sentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Forma de pago:** Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Clasificación de los contratistas:** I-7 e I-8, ambos con categoría e).

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. **Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:** Tres meses, desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación:** Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 13 de enero de 1993.

Madrid, 14 de enero de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—221-A.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción de los proyectos: Línea Madrid-Valencia. Tramo: Alcázar de San Juan-La Encina, variante puntos kilométricos 182 a 190, 288 a 298 y 308 a 319 (9330090).**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Concurso del contrato de asistencia técnica anteriormente indicado, con un presupuesto estimado de 173.000.000 de pesetas.

b) **Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:** El plazo será de siete meses, siendo prevista su iniciación el mes de marzo de 1993.

c) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** II-3, categoría D.

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 8 de febrero de 1993.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar, en acto público, el día 18 de febrero de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), segunda planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de enero de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—223-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, número 2.504/002/93, para la contratación del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz y locales administrativos dependientes de la misma, para 1993.**

*Objeto del concurso:* Contratación del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz y locales administrativos dependientes de la misma, para 1993.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* Por estar declarado de urgencia por la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social el presente concurso, el plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

*Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, sita en plaza de la Constitución, sin número, de esa capital.

*Importe:* El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 31.150.995 pesetas.

*Fianza:* Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza provisional por importe de 623.020 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

*Sesión de apertura de sobres con documentación económica:* La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, Madrid), a las nueve treinta del día 12 de febrero de 1993, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 11 de enero de 1993.—El Director general.—435-D.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente referente a la planificación y diseño de campañas, contratación y control de inserciones publicitarias en diferentes medios de comunicación local y otros soportes de carácter publicitario, para asegurar la difusión de las actividades que van a tener lugar en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 50.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

*Plazo de realización del servicio:* Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 26 de enero de 1993, a las dieciocho horas.

*Clasificación:* Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 3, categoría b)

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 3 de febrero de 1993.

*Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Miñero.—214-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación, por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para el Servicio de Seguridad en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y sus dependencias.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para el servicio citado en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 130.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* 2.600.000 pesetas.

*Plazo de realización del servicio:* Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 9 de febrero de 1993, a las dieciocho horas.

*Clasificación:* Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 2, categoría D.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

*Admisión previa y apertura de proposiciones:* Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrá en cuenta los requisitos que se solicitan. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las trece treinta horas del día 17 de febrero de 1993.

*Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Miñero.—215-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se rectifica el anuncio número de registro 8.974-A, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 23 de diciembre de 1992.**

Advertido error en el anuncio de referencia, relativo a la convocatoria de licitación de las obras de terminación del grupo de 75 VPP, en el polígono de Pumarín de Gijón, se subsana, por medio del presente anuncio, según se determina seguidamente:

Donde dice: «Presupuesto tipo de licitación: 222.943.033 pesetas»; debe decir: «Presupuesto tipo de licitación: 217.796.314 pesetas.»

Como consecuencia de la referida rectificación se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las catorce horas del día 29 de enero de 1993.

Ovido, 30 de diciembre de 1992.—La Secretaría general Técnica.—212-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso de suministro e instalación de parques recreativos infantiles para municipios de la provincia de La Coruña.**

1. *Poder adjudicador:* Excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, calle Alférez Provisional, sin número 15003 La Coruña (España). Teléfono: (981) 22 64 00. Fax: (981) 21 18 22.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso con procedimiento abierto.

3. A) Lugar de entrega: Municipios de la provincia de La Coruña que se indican en el anexo al pliego de condiciones.

B) Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar: Parques recreativos infantiles con las características que se indican en el pliego de prescripciones técnicas incorporadas al pliego de condiciones.

Lote A: Treinta parques tipo A.  
Lote B: Dieciocho parques tipo B.  
Lote C: Nueve parques tipo C.  
Lote D: Seis parques tipo D.  
Lote E: Veinte parques tipo E.  
Importe total (sin IVA): 117.652.174 pesetas.  
Importe total (IVA incluido al 15 por 100): 135.300.000 pesetas, que se desglosa en los siguientes lotes:

Lote: A. Importe sin IVA: 19.565.217 pesetas.  
Importe (IVA incluido al 15 por 100): 22.500.000 pesetas.

Lote: B. Importe sin IVA: 18.782.609 pesetas. Importe (IVA incluido al 15 por 100): 21.600.000 pesetas.

Lote: C. Importe sin IVA: 14.086.957 pesetas. Importe (IVA incluido al 15 por 100): 16.200.000 pesetas.

Lote: D. Importe sin IVA: 13.043.478 pesetas. Importe (IVA incluido al 15 por 100): 15.000.000 de pesetas.

Lote: E. Importe sin IVA: 52.173.913 pesetas. Importe (IVA incluido al 15 por 100): 60.000.000 de pesetas.

C) Lotes: Los suministradores podrán licitar por uno o varios lotes.

4. *Plazo de entrega:* Tres meses, plazo que comprende la colocación y montaje de todo el conjunto.

5. A) Obtención de documentos: Diputación Provincial de La Coruña. Sección de Patrimonio y Contratación, calle Alférez Provisional, sin número, 15003 La Coruña (España). Teléfono (981) 22 64 00.

B) Fecha límite de solicitud: 12 de enero de 1993.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: 25 de enero de 1993.

B) Dirección: Véase punto 5.A).

C) Idiomas: Castellano o gallego.

7. A) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar de apertura: 26 de enero de 1993, a las doce horas, en la sede de la Diputación Provincial (calle Alférez Provisional, sin número, La Coruña).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

a) Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

Lote A: 450.000 pesetas.

Lote B: 432.000 pesetas.

Lote C: 324.000 pesetas.

Lote D: 300.000 pesetas.

Lote E: 1.200.000 pesetas.

B) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

Lote A: 900.000 pesetas.

Lote B: 864.000 pesetas.

Lote C: 648.000 pesetas.

Lote D: 600.000 pesetas.

Lote E: 2.400.000 pesetas.

9. *Modalidad de pago:* El adjudicatario podrá optar por cualquiera de estas dos formas de pago:

Primera forma de pago:

a) El 50 por 100 una vez firmado el contrato y previa presentación de factura y aval especial por dicho importe para responder del citado pago.

b) El 50 por 100 restante, una vez suministrada la totalidad de los parques recreativos infantiles.

Segunda forma de pago:

a) El 50 por 100 una vez suministrado el 50 por 100 de los parques recreativos infantiles.

b) El 50 por 100 restante, una vez suministrada la totalidad de los parques recreativos infantiles.

10. *Forma jurídica:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado. Agrupación temporal de Empresas (declaración de porcentaje de participación y designación de responsable ante la Administración).

11. *Condiciones mínimas:* Ver cláusula 7 del pliego de condiciones particulares y cláusula 12 del pliego de prescripciones técnicas.

Acreditar capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Capacidad técnica:

Relación de suministros similares de los últimos tres años.

Referencias técnicas:

Memoria descriptiva de cada uno de los artículos y marcas, características técnicas, capacidad de pro-

ducción y distribución de las fábricas o talleres, instalaciones y sucursales, maquinaria y equipo de que disponen, número de personal fijo y eventual, controles de calidad que se efectúen.

Medios de transporte.

Asistencia técnica.

Compromiso de plazos de entrega e instalación.

Catálogos, dibujos, folletos, fotografías o videos de los bienes que se oferten.

Designación de un local en La Coruña en el que se puedan examinar muestras de los bienes que se oferten, las cuales deberán estar en La Coruña el día que termine el plazo de presentación de ofertas.

Compromiso de disponer de un representante oficial, concesionario o distribuidor de los productos.

Opcionalmente, oferta de seguro contra acciones vandálicas de al menos un año de duración.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación:* Medidas de seguridad en diseño y montaje, calidad, diseño y adecuación a las distintas edades y emplazamiento, relación espacio-juego, diseño estético en la utilización de formas y colores, número de juegos o elementos ofertados, plazo de ejecución, garantías descritas en la base 11 de las prescripciones técnicas, precio. (Cláusula 10 del pliego).

14. *Otras informaciones:* Sección de Patrimonio y Contratación. Teléfono: (981) 22 64 00. Fax: (981) 21 18 22.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de diciembre de 1992.

16. *Modelo de oferta económica:*

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número .....(o pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ..... con domicilio en ....., calle ....., número .....,), toma parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha ....., para el suministro e instalación de parques recreativos infantiles para municipios de la provincia de La Coruña y hace constar que conoce y acepta sus bases y se compromete a realizar el suministro con sujeción a las referidas bases, por el importe que se señala a continuación ..... pesetas (IVA incluido al 15 por 100).

(El licitador, firmado y rubricado.)

La Coruña, 14 de diciembre de 1992.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario accidental, Hipólito Blanco Malvárez.—8.965-2.

### **Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de Sala de Barrio.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Don Benito, en sesión de 27 de noviembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la adjudicación de las obras de construcción de Sala de Barrio en esta ciudad, y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 291, de 14 de diciembre de 1992, sin que se haya producido reclamación alguna de particular, se anuncia subasta, con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto:* Es objeto de la presente subasta la adjudicación de las obras de construcción de la Sala de Barrio, conforme a proyecto técnico, aprobado por este Ayuntamiento.

*Tipo de licitación:* Se fija, a la baja, en 91.874.321 pesetas, IVA incluido.

*Duración del contrato:* Será de catorce meses, a partir del siguiente al acta de comprobación de replanteo o de la autorización de las obras por este Ayuntamiento.

*Exposición del expediente:* Durante todos los días laborables, exceptuados sábados, en esta Casa Consistorial, obrando el expediente administrativo en

Secretaría General y el proyecto técnico en los Servicios de Vías y Obras, habiéndose publicado el pliego de condiciones en su integridad en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 291, de 14 de diciembre de 1992, que, expresamente, se cita a efectos de su conocimiento.

*Fianza provisional y definitiva:* La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, asciende a la cantidad de 1.837.486 pesetas, y la fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Clasificación del contratista:* Grupo C) subgrupos todos, categoría e).

*Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* En el Registro correspondiente de Secretaría General, en horas de oficina, durante los días hábiles a que anteriormente se ha hecho referencia y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En un solo sobre se presentará: El sobre A, referido a la documentación, y el sobre B, que contendrá, exclusivamente, la oferta económica, ambos cerrados, que podrán ser lacrados, y de acuerdo con el contenido que se enumera en la cláusula decimosexta del pliego.

*Apertura de proposiciones:* La apertura del sobre que contenga la «Oferta económica» y que así será titulada por el licitador, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y ante la Mesa de la subasta que a tal efecto se constituya.

Don Benito, 28 de diciembre de 1992.—El Alcalde, José Benito Sierra Velázquez.—445-D.

### **Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales sur.**

*Objeto:* Concurso público para contratar el servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales sur.

*Tipo:* 6.590 pesetas por 1.000 metros cúbicos de agua tratada, siendo la cantidad estimativa de 998 millones de pesetas por año, IVA incluido.

*Plazos:* El plazo de vigencia del contrato será de cinco años.

*Pagos:* Por certificaciones mensuales, según informe de Intervención General.

*Garantías:* Provisional: 5.070.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales sur, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo el canon de coeficiente (impuestos incluidos).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisen.

Madrid, 16 de noviembre de 1992.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—24-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la obra de «Rehabilitación del edificio casino. Rehabilitación de la cubierta y de la estructura directamente relacionada. Fase II: Actuaciones sobre cubiertas y humedad».**

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la contratación de la obra de «Rehabilitación del edificio casino. Rehabilitación de la cubierta y de la estructura directamente relacionada. Fase II: Actuaciones sobre cubiertas y humedad», se expone al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril—texto refundido— se convoca el concurso público para la adjudicación del mencionado contrato de obras, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación del día 17 de noviembre de 1992.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Manresa, plaza Mayor, número 1, E-08240 Manresa (Barcelona), teléfono (93) 872 30 00, extensión 210, fax número (93) 872 35 94.

2. **Modalidad de la adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) **Lugar de ejecución:** Término municipal de Manresa.

b) **Objeto del contrato:** Obra de rehabilitación del edificio casino, rehabilitación de la cubierta y de la estructura directamente relacionada, fase II: Actuaciones sobre cubiertas y humedad.

4. **Presupuesto de licitación:** 119.903.411 pesetas (incluido el 15 por 100 de IVA).

5. **Plazo de ejecución:** Once meses.

6. **Solicitud de la documentación:** Véase el punto 1, Sección de Contratación de la Secretaría General, planta baja, teléfono (93) 872 30 00, extensión 210 (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio), con cinco días hábiles de antelación al último del plazo señalado para la recepción de ofertas.

7. **Presentación de proposiciones:**

a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** En el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del último anuncio en Boletín o Diario Oficial, en la Secretaría General del Ayuntamiento—Sección de Contratación— de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio. El sábado tiene que contarse como día hábil al efecto del cómputo de los plazos. No obstante, si el plazo de presentación de proposiciones finaliza en sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el día hábil siguiente, de forma que en sábado no podrán presentarse proposiciones.

b) **Domicilio:** Véase el punto 1.

c) **Idiomas:** Catalán o Castellano.

8. **Apertura de plicas:**

a) **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** El día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas (véase el punto 1).

No obstante, se si ha anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta por correo, mediante telegrama o fax recibido dentro del plazo

de presentación de proposiciones, la apertura de plicas se verificará el undécimo día siguiente hábil al de expiración de este plazo. Si el día fijado para la apertura de plicas cae en sábado, la apertura se verificará el día siguiente hábil.

9. **Fianzas y garantías:**

Garantía provisional: 2.085.277 pesetas.

Garantía definitiva: Equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

10. **Modalidades de financiación y pago:** Con cargo a la partida presupuestaria 432.4.622.31, efectuándose el pago por certificaciones mensuales de obra, capítulo III, pliego de cláusulas administrativas.

11. **Forma jurídica de agrupación de Empresas:** Requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Condiciones mínimas:**

a) **Clasificación del contratista que se requiere:** Grupo C, subgrupos 4 y 7, grupo K, subgrupo 7, categoría d.

b) **Documentación justificativa de la solvencia económica, financiera y técnica.**

c) **Requisitos de Empresas extranjeras:** Artículo 24 del Reglamento de Contratación del Estado.

d) **Empresarios no españoles de los Estados miembros de la CEE:** Artículos 25, 287 bis, 287 ter del Reglamento de Contratación del Estado.

e) **Documentación a presentar:** Cláusula 51 del pliego cláusulas administrativas.

13. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 del Reglamento de Contratación del Estado).

14. **Criterios de adjudicación:** Los descritos en la cláusula 53 del pliego de cláusulas administrativas. Sin perjuicio del derecho de la Administración a declarar desierto el concurso.

15. **Información adicional:** La proposición será formulada estrictamente conforme con el modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Manresa, 27 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Juli Sanclimens Genescá.—28-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.**

Se anuncia subasta pública de parcelas, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de 27 de julio de 1992:

**Objeto:** Venta mediante subasta independiente de las siguientes parcelas en el polígono industrial «El Algarrobito»:

Parcela número 4. Superficie: 1.178 metros cuadrados. Tipo de licitación: 3.534.000 pesetas.

Parcela número 5. Superficie: 2.900 metros cuadrados. Tipo de licitación: 8.700.000 pesetas.

Parcela número 6. Superficie: 3.242 metros cuadrados. Tipo de licitación: 9.726.000 pesetas.

Parcela número 13. Superficie: 2.171 metros cuadrados. Tipo de licitación: 6.513.000 pesetas.

Parcela número 14. Superficie: 1.879 metros cuadrados. Tipo de licitación: 5.637.000 pesetas.

Parcela número 15. Superficie: 1.649 metros cuadrados. Tipo de licitación: 4.947.000 pesetas.

Todas las parcelas están gravadas con cesiones de uso, reconociéndose a los cesionarios derecho de tanteo tras la adjudicación provisional.

**Fianzas:** Provisional: 2 por 100 del valor de la parcela. Definitiva: 4 por 100 del valor del remate.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en las subastas, se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el lema «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número ..... ubicada en el polígono industrial «El Algarrobito»».

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre la documentación indicada en el artículo 10 del pliego de condiciones.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, entre las diez y las catorce horas. Durante el citado plazo podrá examinarse el expediente con cuantos documentos lo integran.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Gastos:** Serán de cargo del adquirente todos los gastos que la licitación exija, incluidos los impuestos, arbitrios y tasas, aunque por precepto legal correspondieran a la Corporación vendedora (artículo 20, apartado 6, del pliego de condiciones).

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., que señala a efectos de notificación, y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día .....de ..... de 19...., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que se acompaña), enterado del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., correspondiente al día .....de .....de 19...., relativo a la enajenación mediante subasta pública de parcelas de terreno de propiedad municipal en el polígono industrial «El Algarrobito», declara expresamente conocer el pliego de condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones, y ofrece como remate por la parcela número .....la cantidad de .....pesetas (consignese la cifra en número y letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego.

Adjunto los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Moguer, 11 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—18-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) referente a la subasta para arrendamiento de terreno e instalaciones al sitio «Cuesta de la Barca», de Mazagón, para su explotación como camping.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 14 de diciembre de 1992, acordó arrendar, mediante subasta, el terreno e instalaciones al sitio «Cuesta de la Barca», de Mazagón, para su explotación como camping, durante tres temporadas, aprobando el pliego de condiciones correspondiente.

**Tipo de licitación:** 24.676.578 pesetas.

**Fianzas Provisional:** 2 por 100. Definitiva: 4 por 100.

**Duración:** Tres temporadas, hasta el 31 de octubre de 1995.

**Pliego de condiciones:** Estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca, en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días podrán formularse reclamaciones al pliego.

**Proposiciones:** Se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro del Ayuntamiento, en el indicado plazo de veinte días, de diez a catorce horas. El citado plazo quedará interrumpido, cuando resulte necesario, si se presentan reclamaciones al pliego.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta, acompañadas de la documentación que se especifica en el artículo 12 del pliego.

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente al plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Ayuntamiento.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... que señala a efectos de notificación y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder que se acompaña) enterado del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 199 ..... relativo al arrendamiento, mediante subasta pública, de terrenos e instalaciones, propiedad municipal, para explotación del camping, al sitio Cuesta de la Barca, en Mazagón, declara expresamente conocer el pliego de condiciones de la subasta aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate la cantidad de ..... (en cifra y en letras) pesetas, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego.

Adjunto los documentos que se exigen en el pliego de condiciones,

(Lugar, fecha y firma.)

Moguer, 16 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Francisco Díaz Olivares.—19-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso de los proyectos que se citan.**

**Objeto:** El objeto de la licitación es la redacción de los proyectos de ejecución, construcción, explotación y control, en Piñor, del vertedero sanitario de residuos sólidos urbanos. Asimismo la redacción de los proyectos de acondicionamiento, explotación y control y las obras correspondientes para ejecutarlos, así como la colocación de contenedores y transporte al vertedero municipal de Arines de los materiales residuales producidos en el término municipal.

**Financiación de las obras e instalaciones:** La inversión la aportará el concesionario en conformidad con lo establecido en el artículo 3 del pliego de condiciones administrativas.

**Plazo de ejecución de las obras y de la concesión:** El plazo máximo para la ejecución de las obras y de las instalaciones será de cuatro meses. La duración máxima de la concesión que comprende los dos vertederos será de diez años.

**Canon:** El adjudicatario podrá proponer el pago al Ayuntamiento de un canon anual, sólo en lo referente al vertedero municipal de Arines.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones pueden presentarse directamente en el Registro General de la Corporación, de nueve a catorce horas, o enviarlas

por correo de acuerdo con lo señalado en el artículo 100 del RGCE, ajustándose al modelo anejo.

**Garantías:** Provisional: 4.000.000 de pesetas. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (calle, lugar, etcétera), documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, toma parte en nombre propio (o en representación de .....), según acredita con copia del poder debidamente reconocido como suficiente, en la licitación pública del concurso de proyectos, construcción, explotación y control del vertedero de residuos sólidos y del vertedero urbano, situados en Piñor (Figueiras) y Arines, respectivamente, hace constar:

1.º Que propone el pago al Ayuntamiento de un canon anual consistente en la cantidad ..... (en letra y número) pesetas, de acuerdo con la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas.

2.º Que acepta el contenido de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas que rigen esta licitación.

3.º Que sobre el contenido de los pliegos oferta las mejoras complementarias que siguen ..... (deberán especificarse).

4.º Que, en consonancia con lo anterior, se compromete a llevar a cabo la redacción del proyecto, la ejecución de las obras y prestación de los servicios correspondientes a los vertederos, con estricta sujeción a los pliegos y con las determinaciones que constan en la propuesta.

5.º Que se compromete a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, fiscal, social y protección de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santiago, 2 de diciembre de 1992.—El Alcalde, o Primer Teniente de Alcalde, Luis Texo Ramallo.—226-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valdepeñas (C. Real) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Teatro Auditorio.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria de 22 de diciembre de 1992, se efectúa la siguiente convocatoria de licitación:

**Objeto:** Adjudicación de las obras de construcción de un Teatro Auditorio en Valdepeñas, de conformidad con el proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Javier García de Jaime.

**Sistema de adjudicación:** Concurso.

**Tipo de licitación:** 234.458.787 pesetas, IVA incluido, a la baja.

**Presentación de ofertas:** Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Registro General) en el plazo de veinte días hábiles posteriores a la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» y «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas de los días laborables, excepto sábados, mediante sobre cerrado.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría e).

**Garantía provisional:** 5.210.000 pesetas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas a las doce horas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá el día hábil siguiente.

**Documentos a presentar por los proponentes:**

Los previstos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones generales.

Titulación profesional de Arquitecto Técnico, como mínimo del Delegado de Obra del Contratista, de conformidad con la cláusula 12.ª del pliego de condiciones generales.

Programa de trabajo de la obra, de conformidad con la cláusula 33.ª del pliego de condiciones generales.

Proposición según modelo establecido en la cláusula 63.ª del mismo pliego.

**Pliego de condiciones económico-administrativas generales:** Será de aplicación el citado pliego de condiciones económico-administrativas generales que han de regir la contratación de obras mediante el procedimiento de concurso publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 120, de 7 de octubre de 1992, páginas 26 y siguientes.

**Pliego de condiciones económico-administrativas particulares:** Será de aplicación el aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 22 de diciembre de 1993, que mediante el presente anuncio queda expuesto al público durante el plazo de ocho días.

**Obtención copia del proyecto y pliegos de condiciones administrativas:** Los interesados podrán obtener una copia de las citadas en la siguiente copistería: «Papelería Técnica, Sociedad Limitada» (Centro Comercial), calle Carlos Vázquez, 3, y Paloma, 5, Ciudad Real, teléfono 22 27 10.

**Información complementaria:** Para cualquier información complementaria los interesados podrán dirigirse a la oficina de obras de este Ayuntamiento: Don Arturo Alvarez (Arquitecto), don Carlos Aparicio (Arquitecto técnico): Teléfono: 32 28 85 0 31 05 89.

Valdepeñas, 23 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—211-A.